



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Buenos Aires, 6 de abril de 2026

Señores:

Dirección:

Código Postal:

Localidad:

Provincia:

Tel.:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de invitarlos a participar de la contratación para la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan más adelante.

A la espera de su participación, saludamos atentamente,

Dirección de Contrataciones

Nombre del organismo contratante	Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires
----------------------------------	--

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACIÓN PRIVADA	02	Ejercicio: 2026
Clase: DE BAJO MONTO		
Modalidad: SIN MODALIDAD		

Expediente Nº EX-2026-01379172- -UBA-DME#FFYL

Rubro comercial: 45 – MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y LIMPIEZA

Objeto de la contratación: SERVICIO DE REPARACIÓN DE LA LUCARNA CENTRAL DE LA SEDE 25 DE MAYO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UBA Y TAREAS ANEXAS

Costo del Pliego: sin costo

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com

Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Licitación Privada Nº 02/26



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

RETIRO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA Página web de la FFyL (www.filo.uba.ar)	EL PLIEGO SERÁ ENVIADO VÍA E-MAIL, SE PODRÁ DESCARGAR DE LA PÁGINA WEB DE LA FACULTAD Y/O RETIRAR EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES HASTA EL 17 de abril de 2026 – 11 horas

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 -- 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA	Hasta el 17 de abril de 2026 – 12 horas LA OFERTA SERÁ ENTREGADA EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, EN UN SOBRE CERRADO, CON UN PEN DRIVE (NO CD), QUE CONTENGA UN ÚNICO ARCHIVO DIGITAL FORMATO PDF, Y CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN SOPORTE PAPEL QUE SERÁ CONSERVADO COMO GUARDA. A PARTIR DE LA FECHA Y HORA FIJADAS NO SE ADMITIRÁ PROPUESTA ALGUNA, SIN EXCEPCIÓN. LAS QUE SE PRESENTEN DESPUÉS DEL DÍA Y HORA FIJADOS SERÁN RECHAZADAS SIN MÁS TRÁMITE.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día/Hora
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 -- 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA	17 DE ABRIL DE 2026 – 12 HORAS <u>PRESENCIAL</u> LA APERTURA DE OFERTAS SE REALIZARÁ EN ACTO PÚBLICO EL ACTA DE APERTURA SERÁ ENVIADA A TODOS LOS OFERENTES DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MARCO LEGAL – PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES

La presente contratación se rige por el Reglamento de Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires [Capítulo A, Código UBA I-53], aprobado por Resolución (CS) N° 8240, de fecha 18 de diciembre de 2013, y sus modificatorias, aprobadas por Resolución (CS) N° 1073, de fecha 15 de agosto de 2018, y RESCS-2022-635-UBA-REC, de fecha 30 de junio de 2022, el cual deberá ser consultado por los oferentes en la cartelera de esta Dirección de Contrataciones o bien en la página de la Facultad de Filosofía y Letras – UBA (www.filo.uba.ar), ya que dicho Reglamento es la norma que regula el procedimiento de selección del contratista y el contrato.

CLAUSULAS PARTICULARES

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El único lugar válido de presentación de ofertas es la Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA, Puán 482 – 3er piso – Oficina 343, C1406CQJ – CABA (Ver fecha y hora en formulario de presentación de ofertas, páginas 1 y 2).

FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS: la oferta será enviada por Correo Argentino o entregado en la Dirección de Contrataciones, en un sobre cerrado, con un pen drive (no cd), que contenga un único archivo digital formato pdf, y con toda la documentación solicitada en soporte papel que será conservado como guarda.

Las ofertas se presentarán, con sello y firma en todas sus hojas, debidamente identificado con el tipo y número de procedimiento de selección a que corresponda.

La presentación de la oferta implicará una Declaración Jurada de la concordancia absoluta entre lo que fuera presentado en papel dentro del sobre y lo incorporado al pen drive.

El archivo digital en PDF y el sobre contendrán la siguiente documentación:

- Original en papel membretado del oferente, redactada en idioma nacional, firmada en todas sus hojas por el oferente o su representante legal y las enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubieren, deberán estar debidamente salvadas por el firmante de la oferta.
- Expresa indicación de la dirección postal, número de teléfono y dirección de correo electrónico donde se considerarán válidas todas las comunicaciones que se realicen.
- La propuesta económica contendrá la descripción pormenorizada del bien o servicio que se oferte para cada renglón.
- Se detallarán los plazos de mantenimiento de oferta, de entrega y de pago propuestos.
- Estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional. A fin de cumplimentar con la Resolución General N° 4164. E/2017 de la Administración Federal de Ingresos Públicos, al momento de la presentación de la oferta, el oferente deberá estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional, según lo estipulado en el Artículo 28, inciso f) del Decreto Delegado N° 1023/01, el cual dispone que no podrán contratar con la

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Administración Nacional las personas físicas o jurídicas que no hubieran cumplido con sus obligaciones tributarias y previsionales.

IMPORTANTE:

Antes de presentar la oferta, y a fin de evitar inconvenientes, verifique su estado. Para ello, podrán consultar el detalle de la información ingresando en la web de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), con su CUIT y CLAVE (Servicio con clave fiscal nivel 3 o superior). Una vez dentro del microsítio del organismo, deberá seguir la siguiente ruta: "Sistema de cuentas tributarias" >> menú "Cuenta Corriente" >> opción "Detalle de deuda consolidada" >> se deberá seleccionar el ítem "Consulta de deuda proveedores del estado". Cualquier duda al respecto a la norma ARCA, podrán evacuarla realizando una consulta al siguiente link:

<https://servicios1.afip.gov.ar/genericos/guidetramites/VerGuia.aspx?tr=78>

- Declaración jurada para contratar con la Universidad de Buenos Aires, según Anexo I.
- Copia de la constancia de inscripción al ARCA.
- Copia de la última Declaración Jurada de Seguridad social (Formulario ARCA 931) y comprobante de aporte previsional con el correspondiente pago al día. En el caso de no tener empleados presentar copia de inscripción al Monotributo o Autónomos y comprobante de pago al día.
- Constancia de incorporación, vigente, al Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (RUPUBA).

La inscripción al RUPUBA se realizará a través de la plataforma TAD-UBA (<https://tramitesadistancia.uba.ar>). No constituye requisito exigible para presentar ofertas la inscripción previa en el RUPUBA.

La inscripción en el RUPUBA tendrá una vigencia de UN (1) año. El proveedor podrá renovar la vigencia de la inscripción actualizando los datos que correspondan a través de la plataforma TAD-UBA (<https://tramitesadistancia.uba.ar>). Los organismos contratantes no podrán adjudicar a proveedores que no tuvieren vigente su inscripción en RUPUBA.

- Contrato social y poder habilitante del apoderado de la empresa para representar a la misma.

La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rijan el procedimiento de selección al que se presente, por lo que no será necesaria la presentación de los pliegos firmados junto con la oferta.

GARANTÍA / VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS: Especificar. No menor a 12 (DOCE) meses a contar a partir de la fecha de entrega.

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com

Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Licitación Privada N° 02/26



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO: PESOS ARGENTINOS; con IVA incluido, máximo 2 (DOS) decimales.

GARANTÍAS:

1) Garantía de oferta: Se presentará adjunto a la propuesta y será del 5 % del valor total de la oferta, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. En el caso de cotizar con alternativas, la garantía se calculará sobre el mayor monto propuesto.

2) Garantía de cumplimiento de contrato: Se presentará –obligatoriamente, cuando corresponda– en un plazo no mayor a cinco días hábiles de recibida la Orden de Compra y será del 10% del valor total de la adjudicación, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

Si la misma no supera el monto de \$330.000,00 (PESOS TRESCIENTOS TREINTA MIL) no será necesaria su presentación. Cuando el monto de la garantía no supere el valor de \$990.000,00 (PESOS NOVECIENTOS NOVENTA MIL) la garantía podrá constituirse con pagaré a la vista suscripto por quienes tengan el uso de la firma social o actúen con poderes suficientes. Cuando el monto supere los \$990.000,00 se constituirán mediante seguro de caución, con pólizas aprobadas por la superintendencia de Seguros de la Nación.

Las garantías deberán estar nominadas a nombre de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, sita en Puán 482 – C1406CQJ CABA – CUIT N° 30-54666656-1.

En caso de ser necesaria la presentación de pagaré, el mismo deberá contar con los siguientes requisitos: Debe decir: “A la vista”....pagaré sin protesto. A: *Facultad de Filosofía y Letras – UBA*. E indicar firmante –Razón Social–, domicilio, teléfono y firma y sello de la empresa. En caso de omisión de alguno de estos datos o errores de tipeo, el mismo no tendrá validez.

CONSULTAS: Las consultas respecto al presente trámite deberán efectuarse por escrito a través de la plataforma TAD UBA, hasta 72 (SETENTA Y DOS) horas antes de la fecha fijada para la apertura, como mínimo. No se aceptarán consultas orales ni telefónicas y no serán contestadas aquellas que se presenten fuera de término.

CIRCULARES CON Y SIN CONSULTA: Se podrán elaborar circulares aclaratorias (con cuarenta y ocho horas como mínimo de anticipación a la fecha fijada para la apertura) y/o modificatorias (con veinticuatro horas como mínimo) al Pliego de Bases y Condiciones Particulares, de oficio o como respuesta a consultas.

ACTO DE APERTURA: Ver acto de apertura, página 2. Si el día indicado deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente a la misma hora.

FORMA DE PAGO: SE PAGARÁ POR RENGLÓN TERMINADO (SON 7 RENGLONES). SE PAGARÁ EN 7 (SIETE) PAGOS, YA QUE CADA UNO DE ELLOS CONFORMA UNA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, A LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES DE FECHA DE RECEPCIONADA CORRECTAMENTE ORIGINAL DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, EN LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES;: COMPRAS@FILO.UBA.AR; COMPRAS.FILO.UBA@GMAIL.COM.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 60 (SESENTA) DÍAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA, EL CUAL SE PRORROGARÁ EN FORMA AUTOMÁTICA POR UN LAPSO IGUAL A LA INICIAL; Y ASÍ SUCESIVAMENTE, SALVO QUE EL OFERENTE MANIFESTARA EN FORMA EXPRESA SU VOLUNTAD DE NO RENOVAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO CON UNA ANTELACIÓN MÍNIMA DE 10 (DIEZ) DÍAS CORRIDOS DEL VENCIMIENTO DE CADA PLAZO.

PLAZO DE ENTREGA: TOTAL DE 90 (NOVENTA) DÍAS CORRIDOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE PROVISIÓN CORRESPONDIENTE SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

ETAPA 1 (REGLÓN 1): 7 (SIETE) DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE PROVISIÓN CORRESPONDIENTE.

ETAPA 2 (REGLÓN 2): 10 (DIEZ) DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ETAPA 1.

ETAPA 3 (REGLÓN 3): 15 (QUINCE) DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ETAPA 2.

ETAPA 4 (REGLÓN 4): 15 (QUINCE) DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ETAPA 3

ETAPA 5 (REGLÓN 5): 20 (VEINTE) DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ETAPA 4

ETAPA 6 (REGLÓN 6): 15 (QUINCE) DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ETAPA 5

ETAPA 7 (REGLÓN 7): 8 (OCHO) DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ETAPA 6

LUGAR DE ENTREGA: 25 de Mayo 217, PB, C.A.B.A.

Cuando el proveedor realice una entrega, ya sea total o parcial, de los bienes y/o servicios contratados, deberá requerir del receptor de los mismos la conformidad provisoria de la recepción, la que deberá constar obligatoriamente de firma, aclaración legible y fecha. El original del remito, así cumplimentado, será entregado por el proveedor en la Dirección de Contrataciones, donde se dará acuse de recibo del mismo.

COMUNICACIONES: Las comunicaciones que se realicen entre el organismo contratante y los interesados, oferentes o adjudicatarios, se llevarán a cabo mediante la plataforma UBA TAD. Constituirá plena prueba de certificación realizada y de su fecha, el documento que la registre.

DESESTIMIENTO: La Facultad podrá dejar sin efecto la presente contratación en cualquier momento anterior al perfeccionamiento del contrato sin lugar a indemnización alguna a favor de los interesados u oferentes. Asimismo, y para el caso de que con posterioridad a la celebración del contrato no pudieran obtenerse por cualquier razón las liberaciones de recargos, derechos aduaneros y otros gravámenes correspondientes al bien adjudicado, la Facultad podrá rescindir el contrato sin responsabilidad alguna.

EFFECTOS DE LA PRESENTACIÓN: La presentación de la oferta significará, de parte del oferente, el pleno conocimiento del marco legal de las cláusulas generales y particulares que rigen con la contratación.

SEGURIDAD E HIGIENE

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se deberán respetar y cumplir todas las normativas y disposiciones reglamentarias en vigencia nacionales, provinciales y municipales.

El adjudicatario deberá contar con un responsable de seguridad e higiene matriculado presente durante el transcurso de los trabajos y presentar previo al inicio de los mismos un plan de seguridad y una memoria técnica de la forma en que se realizarán los trabajos, Deberá mantener actualizada la documentación en materia de higiene y seguridad y garantizar la utilización de los medios y elementos de protección personal.

SEGUROS.

- **Responsabilidad Civil.**

La Póliza a contratar deberá amparar toda reclamación que puedan efectuar terceros en los límites de la Responsabilidad Civil, como consecuencia de cualquier tipo de daño material o físico que lo afecte y que resulten emergentes de la prestación de los servicios comprendidos en la presente Licitación.

La vigencia de la Póliza no deberá ser inferior al tiempo establecido para las prestaciones que se contrata por esta licitación, y deberá tener vigencia hasta la finalización de los trabajos.

Deberá proporcionarse al Asegurador, la descripción técnica prevista para la ejecución de los trabajos a realizar.

El monto de la cobertura queda directamente relacionado con la vigencia y riesgo inherentes a la naturaleza del servicio u obra que se contrata por la presente Licitación.

Queda especificado que el monto de la contratación (Capital asegurado), no podrá ser inferior a la suma mínima que para este ramo establezca la Superintendencia de seguros de La Nación.

La póliza deberá contener una cláusula de no repetición de acciones legales contra La Universidad de Buenos Aires, La Facultad de Filosofía y Letras y sus autoridades.

No se admitirán auto seguros.

El comienzo de la vigencia de la referida Póliza y/o contrato, regirá de acuerdo a la resolución N°21600 de la superintendencia de seguros de la Nación y sus modificatorias.

Deberá acreditar el pago mensual, hasta la finalización del servicio del Premio/Aporte de dicha cobertura, mediante la presentación del formulario 817 de la Dirección General impositiva, correspondiente al sistema único de la Seguridad Social, para el pago de Ley sobre Riesgo del Trabajo (24.557) y que responde a la nómina informada en la Declaración Jurada del S.I.J.P., para el periodo que ingresa/abona

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

- Seguro de riesgo del trabajo.

Antes de iniciar la ejecución del Contrato, el adjudicatario deberá tomar un seguro que cubra los riesgos de trabajo, debiendo incluir cláusulas de no repetición contra la Universidad de Buenos Aires, La Facultad de Filosofía y letras y sus autoridades, cubriendo las responsabilidades emergentes de daños o pagaderas por compensaciones con motivo o como consecuencia de cualquier accidente o lesión a cualquier empleado del adjudicatario, de cualquier subcontratista, y del personal de la FFyL/UBA.

El seguro que se contrate deberá además proveer indemnización por cualquier reclamo, juicio, costos y costas o cualquier otro gasto emergente o relacionado con cualquier otro accidente o lesión.

Este seguro cubrirá las indemnizaciones que puedan corresponder, conforme a la Ley 24.028, sus reformas y decretos reglamentarios.

Esta póliza debe establecer específicamente que será mantenida vigente durante el plazo de ejecución de los trabajos, establecido en la póliza o subsecuentemente endosados a la misma, dando la cobertura requerida al personal asignado en cada período, y los aseguradores deberán hacer renuncia específica a su derecho de cancelación.

La póliza deberá contener una cláusula de no repetición de acciones legales contra La Universidad de Buenos Aires, La Facultad de Filosofía y Letras y sus autoridades.

En el caso de contratarse seguros de accidente de trabajo para monotributistas, los mismos deberán cumplir con las pautas establecidas por la Superintendencia de riesgos de trabajo, en lo concerniente al alcance de cobertura e indemnización por cualquier reclamo, juicio, costos y costas o cualquier otro gasto emergente o relacionado con cualquier otro accidente o lesión.

OBSERVACIONES GENERALES

SOLAMENTE SERÁN CONSIDERADAS LA OFERTAS QUE COTICEN TODOS LOS RENGLONES QUE SERÁN ADJUDICADOS A UN MISMO OFERENTE, DEBIDO A QUE LA EMPRESA GANADORA SERÁ LA RESPONSABLE TÉCNICA DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL TOTAL DEL SERVICIO DE REPARACIÓN CONTRATADO”.

EL ADJUDICATARIO SERA QUIEN OFREZCA EL MEJOR PRECIO POR EL TOTAL DE LOS RENGLONES Y QUE EL PRECIO DE CADA UNO DE ELLOS SEA UN VALOR RAZONABLE.”

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA EN ANEXO II

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ESPECIFICACIONES

RENG.	CANT.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	1	(UNO) PROGRAMA DE SEGURIDAD Y MEMORIA TÉCNICA.		
2	1	(UNO) PROVISIÓN Y MONTAJE DE ANDAMIOS SOBRE EL VACÍO DE LA ESCALERA CENTRAL SE COLOCARA UN PLANO DE TRABAJO SOBRE UN SISTEMA DE ANDAMIOS QUE CUMPLA ADEMÁS LA FUNCIÓN DE PROTECCIÓN DE LA ESCALERA. LA MISMA DEBERÁ ESTAR EN CONDICIONES SEGURAS DE USO DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. RODAPIÉ Y BARANDAS PERIMETRALES. ESFERAS DE SEGURIDAD EN TODOS LOS PARANTES.		
3	1	(UNO) REPARACIÓN INTEGRAL DE PIRÁMIDE DE VIDRIO ARMADO CAMBIO DE VIDRIOS ROTOS O DEFECTUOSOS COLOCACIÓN DE CUPERTINA DE ZINGUERÍA EN EL VÉRTICE. LIMPIEZA Y SELLADO DE LA TOTALIDAD DE VIDRIOS Y ESTRUCTURA PARA GARANTIZAR LA ESTANQUEIDAD DEL CONJUNTO ANTIOXIDO Y SINTÉTICO EN TODA LA ESTRUCTURA METÁLICA CUPERTINA DE PROTECCIÓN SOBRE LA PERFILERÍA EXPUESTA A LA INTEMPERIE.		
4	1	(UNO) HERRERÍAS INTERIORES Y PLANO HORIZONTAL LUCERNARIO. REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN (VER DETALLE EN ANEXOS) DE ESTRUCTURA HORIZONTAL DE PERFILERÍA DE HIERRO. LIMPIEZA Y COLOCACIÓN DE ANTIOXIDO Y SINTÉTICO. CAMBIO DE PANELES DE POLICARBONATO POR PANELES DE ACRÍLICO TRASLUCIDO DE 6 MM. DEBIDAMENTE SELLADOS.		
5	1	(UNO) REACONDICIONAMIENTO SECTOR ENTRE PLANO HORIZONTAL Y CÚPULA PICADO Y RETIRO DE TODO REVOQUE SUELTO Y CAÑERÍAS U OBJETOS OBSOLETOS. REPARACIÓN Y NIVELACIÓN DE PISO. COLOCACIÓN DE CUATRO BOCAS DE LUZ EMBUTIDAS		

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com

Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Licitación Privada N° 02/26



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

		COMPLETAS PARA RECIBIR APLIQUES. REPARACIÓN DE LA TOTALIDAD DE REVOQUES. PINTURA CON REVESTIMIENTO TIPO REVEAR COLOR A DEFINIR. REPARACIÓN DE SOLADOS CON MASA NIVELADORA Y MICROPISO.		
6	1	(UNO) REACONDICIONAMIENTO BAJO PLANO HORIZONTAL Y LUCERNARIO RETIRO DE CIELORRASO DE YESO, Y ESTRUCTURA DE MADERA DEFECTUOSA. ARMADO DE CIELORRASO DURLOCK CON MOLDURA SÍMIL A LA EXISTENTE. REPARACIÓN DE REVOQUES DAÑADOS. PINTURA CON LÁTEX BLANCO PARA INTERIOR PREVIO ENDUIDO LIJADO Y FIJADO DE LA SUPERFICIE.		
7	1	(UNO) RETIRO DE ANDAMIOS Y LIMPIEZA FINAL		
		TOTAL		

IMPORTANTE:

DEL ADJUDICATARIO, EN LA ENTREGA:

Los adjudicatarios deberán entregar y descargar con personal propio, en la oficina solicitante y en el horario que su responsable determine, a tales efectos deberán coordinar la entrega al correo electrónico, según detalle:

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT: Tel.: 5287-2873

E-MAIL: infraestructurafilo@gmail.com

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Licitación Privada Nº 02/26



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ANEXO I

Declaración Jurada

Declaro bajo juramento que la firma, CUIT N°, está
habilitada para contratar con la Universidad de Buenos Aires.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Licitación Privada N° 02/26

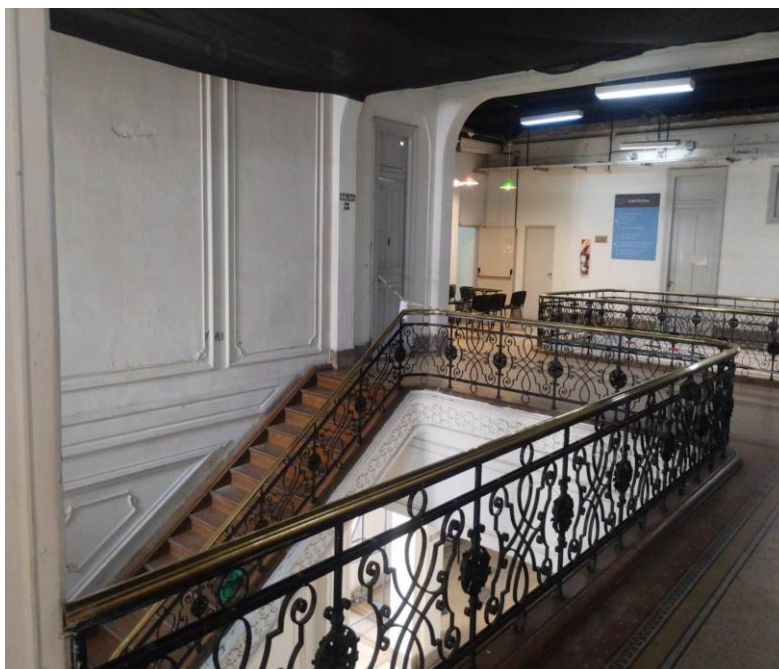


1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ANEXO II

REGISTROS FOTOGRÁFICOS Y DOCUMENTACIÓN GRÁFICA ÁREAS DE INTERVENCIÓN

SECTOR HALL Y CAJA DE ESCALERA



Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Licitación Privada Nº 02/26



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

RECINTO LUCERNARIO



Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com

Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

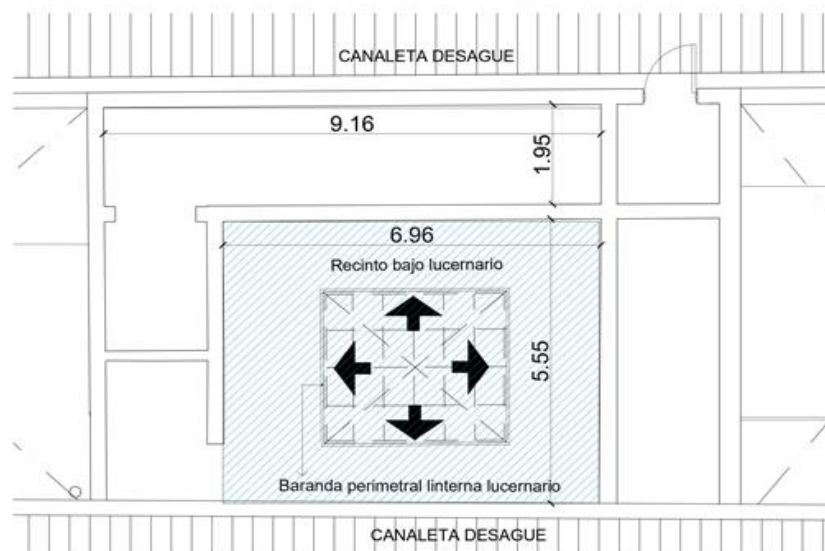
Pliego Licitación Privada Nº 02/26



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



RECINTO LUCERNARIO Y DETALLE LUCERNARIO



Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Licitación Privada Nº 02/26



Copia Digitalizada

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES -
LICITACIÓN PRIVADA N° 03/26

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.